



## La presidenta de México presentará reformas para la búsqueda de desaparecidos tras el polémico rancho en Jalisco

20 marzo 2025



La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, habló durante su rueda de prensa este jueves en el Palacio Nacional de Ciudad de México (México). EFE/Isaac Espinosa

Ciudad de México (EFE).- La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, anunció este jueves que el próximo lunes presentará reformas para fortalecer la búsqueda de personas desaparecidas, sanciones y una base de datos única en México tras la polémica del presunto rancho de desapariciones del narcotráfico en Jalisco, estado del occidente.

“El compromiso (es) que vienen todas estas modificaciones que tienen el objetivo, por un lado, de fortalecer la búsqueda y por otro lado fortalecer sanciones y generar todas las condiciones para que haya bases de datos única en el país, que nos permitan atender el delito (de) desaparición y otros delitos», expuso la mandataria.

La gobernante mexicana señaló en su conferencia matutina que la iniciativa de reforma se presentará porque se deben fortalecer “todos los mecanismos disponibles para poder prevenir y atender la situación y **atender a las víctimas**”.

Recordó que actualmente cuando fallece una persona no identificada, no existe una base de datos para lograr esta identificación, además de que los estados no están obligados a alertar a todo el país cuando ocurre una desaparición.

[México: presidenta hará reformas en búsqueda de desaparecidos tras caso en Jalisco](#)